

COMITÉ DE EJECUCIÓN

ACTA NÚMERO 10-2025

Sesión 10-2025 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida veintidós guion cero uno, zona uno de esta ciudad, el veintiuno de febrero de dos mil veinticinco, a partir de las diez horas.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

PRIMERO: Aprobación de las actas número 8-2025 y 9-2025, correspondientes a las sesiones celebradas el 13 y el 17 de febrero de 2025, respectivamente.

CIRCULARON: Proyectos de las actas número 8-2025 y 9-2025.

SEGUNDO: Información Financiera y Económica.

- a) Mercado de Dinero
- b) Mercado Cambiario
- c) Información Económica
- d) Flujo Estimado de Monetización

TERCERO: Propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo en quetzales.

CUARTO: Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el comité aprobó el Orden del Día.

PRIMERO: Aprobación de las actas número 8-2025 y 9-2025, correspondientes a las sesiones celebradas el 13 y el 17 de febrero de 2025, respectivamente.

El Coordinador sometió a consideración del comité los proyectos de las actas.

No habiendo observaciones, el comité aprobó las actas número 8-2025 y 9-2025.

SEGUNDO: Información Financiera y Económica.

- a) Uno de los Subdirectores del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información referente al Mercado de Dinero, correspondiente al período del 14 al 20 de febrero de 2025.
- b) El otro de los Subdirectores del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información de las operaciones realizadas por las instituciones que constituyen el Mercado Institucional de Divisas,

correspondientes al período del 13 al 20 de febrero de 2025, así como del tipo de cambio de referencia vigente el 21 de febrero de 2025.

c) El Director del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos presentó la información relativa al desempeño macroeconómico interno y externo, correspondiente al período del 13 al 20 de febrero de 2025, incluyendo las perspectivas para el corto y mediano plazo de variables económicas relevantes, en particular, de aquellas que podrían modificar la trayectoria de la inflación.

d) Uno de los Subdirectores del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos informó sobre los factores monetizantes y desmonetizantes previstos en el Flujo Estimado de Monetización para el período del 21 al 27 de febrero de 2025.

TERCERO: Propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo en quetzales.

El Director del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, con base en el Flujo Estimado de Monetización y en los lineamientos establecidos para la determinación de los cupos para la subasta de depósitos a plazo con fechas de vencimiento de hasta dos años por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S.A., propuso al Comité de Ejecución que para la subasta del lunes 24 de febrero de 2025, se determinen cupos en la forma siguiente: para el 2 de junio de 2025, Q50.0 millones; para el 1 de septiembre de 2025, Q50.0 millones; para el 1 de diciembre de 2025, Q50.0 millones; para el 2 de marzo de 2026, Q50.0 millones; para el 1 de junio de 2026, Q50.0 millones; para el 7 de septiembre de 2026, Q50.0 millones; para el 7 de diciembre de 2026, Q50.0 millones; y para las entidades públicas, sin cupos preestablecidos, sin valores nominales estandarizados y con vencimiento en las fechas indicadas.

El comité aprobó la propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo presentada por los departamentos técnicos.

CUARTO: Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las diez horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.